ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL SUMINISTRO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 3 días del mes de setiembre del año 2020, se procede a la Recepción Provisional del Suministro de Equipos Informáticos, en virtud al Contrato N° 7969/2019, suscrito en fecha 8 de mayo de 2020, con la firma HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez Peralta, correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1508/2019, que consiste en:

Ítem 8: 125 N° Impresoras Láser de Escritorio blanco y negro.

Se establece como fecha de Recepción Provisional del Suministro el 12 de junio de 2020.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado de acuerdo a lo previsto en el Contrato, y que continúan en plena vigencia las responsabilidades del Contratista hasta la fecha de la Recepción Definitiva.

Se expide el presente Certificado según lo establecido en la Sección IV – CEC, Cláusula CGC 26.2 del Contrato.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. LUIS POISSON SPESSOT
p/ Presidente

LOB/mcha
DCP
DCP/DCN